

	CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	CÓDIGO: REPE-61-01
	RESOLUCIONES DESPACHO DEL CONTRALOR GENERAL DE SANTANDER	Página 1 de 1

RESOLUCION NO. **000008**

Por medio de la cual se realiza un nombramiento ordinario

LA CONTRALORA GENERAL DE SANTANDER -E

**En uso de sus Atribuciones Constitucionales, Legales, especialmente las conferidas en los
Artículos 267,268, 272 de la Constitución Política y en la Ley 409 de 2020 y**

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 18 del Decreto 409 de 2020 establece que mediante nombramiento ordinario se proveen en forma definitiva los empleos que tienen el carácter de empleos de libre nombramiento y remoción.

Que dentro de la planta de personal se encuentra vacante de manera definitiva el empleo de AUDITOR FISCAL CODIGO 036, GRADO 01.

Que la señora EDDY ALEXANDRA LEAL CASTAÑEDA, identificada con la cedula de ciudadanía número 63.505.133 expedida en Bucaramanga, cumple con los requisitos y las competencias exigidas para la posesión del empleo AUDITOR FISCAL CODIGO 036, GRADO 01, exigidos por el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la Entidad, y demás normas y disposiciones concordantes.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Nombrar con carácter **ORDINARIO** a la señora **EDDY ALEXANDRA LEAL CASTAÑEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía número 63.505.133 expedida en Bucaramanga, en el cargo de AUDITOR FISCAL CODIGO 036, GRADO 01, adscrito Subcontraloria Delegada para Control Fiscal, de la Planta de Personal de la Contraloría General de Santander, cargo de Libre Nombramiento y Remoción.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga, el **05 ENE 2023**


BLANCA LUZ CLAVIJO DIAZ
 Contralora General de Santander -E